

01/08/2015

## **Copiapó: Menores de edad quedan privados de libertad tras robo con intimidación**

La Fiscalía de Atacama formalizó la investigación en contra de dos menores de edad que fueron identificados como los autores de un robo a un local comercial en la población Pintores de Chile de Copiapó. Los antecedentes de este caso los entregó el fiscal adjunto de esta ciudad Ariel Guzmán, quien mencionó que un grupo de cinco personas llegó al lugar en que ocurrió el delito portando dos de ellos armas hechizas. En la audiencia de formalización se conoció además que el grupo intimidó a la dueña de este local comercial, a quien procedieron a robarle una importante cantidad de dinero que mantenía en una caja de seguridad.



“Luego de concretar el robo estas personas se dieron a la fuga mientras la víctima realizó la oportuna denuncia a Carabineros, quienes realizaron un recorrido por las inmediaciones del lugar consiguiendo la detención de dos menores de edad que participaron en el robo donde uno de ellos portaba aún un arma hechiza”, dijo el fiscal. En la audiencia la Fiscalía formalizó el caso por el delito de robo con intimidación en contra de ambos detenidos, mientras que a uno de ellos sumó los cargos de porte de arma. Frente a ello el fiscal solicitó la medida cautelar de internación provisoria en contra de ambos detenidos, accediendo a ello el juez de turno quien dispuso que ambos jóvenes quedaran privados de libertad mientras se desarrolla el resto de la investigación de este caso y la Fiscalía continúa con las diligencias investigativas tendientes a dar con el resto de la banda que participó en este robo.